+

p. libramiento de anno [illegible]

Yo el Rey Ordenaron e mandaron a Juan Ruiz de Astudillo su mayordomo que de e
[illegible] a anno [illegible] de [illegible] dias que estovo en Cartagena
por mensajero del dicho concejo para dar orden que se [illegible] para esta
abdad de lo que alli vino de [illegible] e para [illegible] la dehesa que [illegible]
ha de estar para conejos [illegible] e para asentar [illegible] de Cartagena como
esta abdad fuese proveyda de pescado a [illegible] de [illegible] e [illegible]
[illegible] e otheta [illegible] e mandaron que [illegible] recebidos que [illegible] al
dicho mayordomo [illegible]

Mandaron de [illegible]

Yo el Rey mandaron al dicho mayordomo del dicho concejo que no pida a
[illegible] de [illegible] al dicho de los [illegible] e [illegible] por [illegible]
de su ganado [illegible] dicho [illegible] de su ganado por [illegible]
[illegible] de la dicha abdad [illegible]

malequi

Yo el Rey mandaron que se diga a [illegible] de Albornoz que no venda las [illegible]
[illegible] de malequi que [illegible] por el [illegible] de [illegible] las [illegible]
[illegible] e [illegible] que las mandaron [illegible]
no [illegible]

Yo el Rey mandaron a Estevan [illegible] vesino de [illegible] esta [illegible] de fe [illegible]
[illegible]

esteuan [illegible]

vesino de xers

Nos el concejo [illegible] alguacil [illegible] cavallos [illegible] oficiales
e [illegible] de la muy noble abdad de [illegible] damos fe [illegible]
[illegible] de [illegible] abdades e villas e lo
[illegible] de [illegible] Castilla [illegible]
[illegible] de [illegible] vesino de la abdad de [illegible] nos
vendio para [illegible] de la abdad [illegible]
nos [illegible] de la
abdad [illegible] de lo que [illegible] damos [illegible]
[illegible] del signo de [illegible]

AYUNTAMIENTO DE MURCIA